

LA ANTROPOLOGÍA DE TOMÁS DE AQUINO EN DIÁLOGO CON LA ENCÍCLICA *SPE SALVI*: CAUSAS Y EFECTOS DE LA DESESPERACIÓN TEOLÓGICA

1. Introducción

La «redención», el restablecimiento del «paraíso» perdido, ya no se espera de la fe, sino de la correlación apenas descubierta entre ciencia y praxis (...) Esta visión programática ha determinado el proceso de los tiempos modernos e influye también en la crisis actual de la fe que, en sus aspectos concretos, es sobre todo una crisis de la esperanza cristiana¹.

Benedicto XVI enseña que la actual crisis de fe se origina a partir del reemplazo de la esperanza cristiana en el reino de Dios por la esperanza mundana en el reino del hombre. Luego de la revolución científica y técnica de Francis Bacon, la Revolución Francesa –y su versión radicalizada en la Revolución Bolchevique– pretendía liberar al hombre de todas sus dependencias y en última instancia de Dios; sin embargo, este proceso no sólo ha sido destructivo del hombre sino también del mundo².

Esta destrucción –explica Santo Tomás– comienza tanto por la aversión (*aversio*) del objeto formal de la esperanza cristiana, es decir, en cuanto el hábito y el acto de desesperación desestiman el auxilio divino y contrarían la dirección hacia nuestro destino ultraterreno; como por la conversión (*conversio*) hacia los bienes creados, ya que “el alma, abandonando a Dios, necesariamente se ha de convertir en otras cosas”³.

2. La desesperación teológica desde el punto de vista psicológico y moral

La esperanza cristiana (o sobrenatural) puede ser considerada o como hábito, es decir, una virtud teologal emanada de la gracia santificante que informa nuestra potencia espiritual apetitiva; o como acto que nos permite tender intencionalmente al Sumo Bien en cuanto futuro y arduo⁴, siendo posible por el auxilio omnipotente de Dios⁵. De la misma manera, la desesperación puede entenderse como un hábito que indispone a nuestra voluntad para recibir el hábito contrario (virtud de la esperanza)⁶; o como acto,

¹ BENEDICTUS XVI, *Spe Salvi* en AAS 99 (2007), 986-1027, §17

² “*Si technicae progressionem non respondet in ethica formatione hominis progressio, in corroborando homine interiore, tunc ea non est progressio, sed quaedam in hominem atque in mundum minatio*” [*Spe Salvi*, §22]

³ THOMAS AQUINATIS, *Summa Theologiae* [en adelante, *S.Th.*], BAC: Matriti 1962, II-II, q.20, a.1 ad 1

⁴ “*Obiectum autem virtutis spei est arduum intelligibile; vel potius supra intellectum existens*” [*S. Th.*, II-II, q.18, a.1 ad 1]

⁵ “*Inclinatio voluntatis tendentis in bonum aeternum quasi possibile sibi per gratiam, est actus spei*” [THOMAS AQUINATIS, *Scriptum super libros Sententiarum magistri Petri Lombardi episcopi Parisiensis*, Lethielleux: Parisiis 1929, III, d.26, q.2 a.3, q.1a.1]

⁶ “En su más estricto sentido, la desesperación no es, como suele pensarse y decirse, un *no esperar nada*, sino un esperar temiendo vehementemente que *no será* –que será *nada*– aquello que se espera. Estado de ánimo que se hace hábito afectivo” [P. LAÍN ENTRALGO, *Antropología de la esperanza*, Labor: Madrid,

que es el movimiento apetitivo por el cual valoro como imposible alcanzar la beatitud eterna, debido a la desestimación (*falsa opinio*) del auxilio omnipotente de Dios para superar las dificultades (*arduitates*) de mi vida terrena⁷.

Si bien, la desesperación se opone contrariamente a la esperanza cristiana, los niños caídos en el Limbo desesperan negativamente en cuanto su aversión del bien divino y conversión a los bienes creados carece de culpabilidad personal. Por el contrario, la desesperanza positiva o plenamente voluntaria siempre constituye un pecado mortal, pues se opone al principio de la vida moral sobrenatural que actúa como nuestro fin último, según lo explicado por S. Ramírez: “Así como la esperanza, en cuanto virtud teológica, versa sobre el fin último que debe ser alcanzado a través del movimiento de la intención; así también, la desesperación versa sobre el mismo fin último, aunque de modo contrario como retrocediendo de él, por la intención hacia el bien conmutable”⁸

La desesperación positiva no necesariamente está acompañada de la infidelidad o la pérdida de la fe, pues el desesperado puede creer en las verdades concernientes a la beatitud sobrenatural, pero proferir un juicio práctico falso a través de una consideración parcial de estas verdades, tal como señala el Aquinate:

De ahí que alguien, teniendo fe recta en el plano universal, incurra en falta en el movimiento del apetito frente a lo particular, por tener viciada por hábito o por pasión la apreciación de la realidad concreta; como quien peca eligiendo la fornicación como un bien para sí en aquel momento, tiene falseado el juicio frente a la realidad particular, aunque conserve un juicio universal verdadero según la fe, es decir, que es pecado mortal⁹.

1978, p. 142]

⁷ S. Th., q.20, a.1: El acto de desesperación sigue conservando la tendencia al bien eterno al proceder *quoad specificationem* de la sindéresis, pero en lugar de acercarse se aleja de aquel bien, ya que se estima imposible de conseguir o de ser auxiliado.

⁸ S. RAMÍREZ, *Opera Omnia* (tomus XI: *De Spe Theologica*, 2 vol.), ed. por Victorino Rodríguez, BTE: Madrid, 1995, n.222

⁹ S. Th., II-II, q.20, a.2

De acuerdo a estas palabras, representaremos en un cuadro el silogismo moral a través del cual el hombre profiere un juicio práctico falso para que la voluntad intencione y elija el acto de desesperación:

Intelecto Práctico	Proposición			
		Hábito implicado	Acto intelectual	Acto volitivo
UNIVERSAL	(1) <i>La beatitud eterna es posible por el auxilio de Dios</i>	Fe (Sindéresis sobrenatural)	Creer	<i>Velle</i>
	(2) <i>La beatitud eterna no es posible por mis propias fuerzas</i>	Fe (Sindéresis sobrenatural)	Creer	<i>Velle</i>
PARTICULAR	(3) <i>Mi beatitud eterna es posible hic et nunc por el auxilio de Dios</i>	Prudencia sobrenatural y Esperanza	Juicio práctico verdadero	<i>Intendere et electio</i>
	(4) <i>Desisto en considerar hic et nunc el auxilio de Dios debido a mi malicia y debilidad</i>	Imprudencia y Desesperación	Juicio práctico falso	<i>Intendere et electio</i>

A partir del cuadro, debemos concluir que la proposición particular (4) no está implicando ningún acto contrario a la fe, sino sólo se constituye como un error particular en el juicio práctico que dirige la intención. En efecto, el desesperado puede creer en las dos proposiciones universales (1) y (2) entregadas por la fe, virtud que actúa como sindéresis sobrenatural en el intelecto práctico, sin embargo, en lugar de subsumir la proposición particular (3) bajo (1) como hizo el esperanzado mediante el uso de la prudencia sobrenatural, el desesperado imprudentemente la subsume bajo (2), y por esta razón, concluye que la beatitud eterna es imposible *hic et nunc* debido a sus propias fuerzas¹⁰.

¹⁰ “*Fides non amittitur per corruptionem huius iudicii practici in particulari (= proposición 4); quia hoc iudicium formaliter non est credere Primae Veritati; sed ex creditis extendi ad movendum affectum erga Deum: et sicut potest non movere ad caritatem quin amittatur ipsa fides, ita potest non movere ad spem ex aliqua deiectione animi vel indebita existimatione quin amittatur fides*” [IOANNIS A SANCTO THOMA, *Cursus Theologicus* (In II-II Partis Summae), Parisiis: Editio Vives, 1885, disp.22]

En su origen, el acto de desesperación puede asemejarse a un acto de ignorancia en cuanto se remueve -por un error en el juicio práctico- el motivo de formal de la esperanza cristiana, esto es, esperar la beatitud eterna en virtud del auxilio divino¹¹. Tal como veremos más adelante, el error en el juicio práctico del intelecto puede ser motivado por dos vicios capitales -originalmente pasiones- que impiden la consideración de la ciencia prudencial debido a su vehemencia¹².

El juicio práctico falso actúa como causa material, pero no constituye formalmente el acto de desesperación, pues éste es un acto de la voluntad respecto al fin último sobrenatural y, por lo tanto, no es un conocimiento sino una volición intencional que implicará una elección: “Aun así -dice el P. Ramírez- la desesperación presupone un juicio práctico-práctico correspondiente que no es acerca de la verdad en sí, sino verdadero o falso en orden a la disposición del apetito. Y como la disposición del desesperado es mala, el juicio práctico que presupone es falso, sin que especulativamente profiera una verdad o falsedad”¹³.

3. Las causas y efectos de la desesperación teológica

Como todo hábito malo, la desesperación debe reducirse a un vicio capital del cual se origina: en efecto, se denomina capital a un hábito malo que es especificado por un objeto simulador de la plenitud humana, particularmente el vicio de la soberbia¹⁴. Santo Tomás reconoce el origen de la desesperación en los vicios de acedia y lujuria, aunque *non ex aequo*: mientras la acedia origina inmediata y principalmente la desesperación; la lujuria lo hace remotamente. En efecto, y al ser una virtud que inhiere en la voluntad, el objeto formal *quod* (o terminativo) de la esperanza es Dios como Sumo Bien beatificante en cuanto arduo y posible, sin embargo, la lujuria atenta contra la razón de arduo, pues el afecto por los placeres venéreos impide a la voluntad esperar bienes difíciles como son los espirituales; mientras que la acedia -como *tristitia deiectiva spiritus*- abate al espíritu de tal manera que considera a estos bienes como inalcanzables e imposibles: “El hombre entristecido -dice el Aquinate- no piensa

¹¹ “*Actus simplicis desperationis theologiae positivae, formaliter consistit in carentia seu remotione huius cognitionis supernaturalis principiorum spei* (= proposición 1 y 2)” [S. RAMÍREZ, “De spei christianae fideique divinae mutua dependentia” en *Divus Thomas* 18 (1940), 211-284 en *De Spe Theologica*, n.352]

¹² “*Cum aliquis fuerit intentus circa actum unius potentiae, minuitur eius intentio circa actum alterius: sic ergo, cum fuerit concupiscentia fortis aut ira aut aliquid huiusmodi, impeditur a consideratione scientiae (prudentialis)*” [THOMAS AQUINATIS, *Opera omnia iussu Leonis XIII* (tomus 23: *Quaestiones Disputatae De Malo*), Romae-Parisii: Commissio Leonina-J.de Vrin, 1982, q.3, a.9]

¹³ S. RAMÍREZ, *De Spe Theologica*, n.236

¹⁴ “*Aquinas analyzes the capital vices as final causes: they have as their objects certain end-like goods, which function as simulacra of true human fulfillment*” [R. KONYNDYK DEYOUNG, “The roots of despair” en *Res Philosophica* 92 (2015), 829-854, p. 834]

fácilmente en cosas grandes y agradables, sino sólo en cosas tristes, a no ser que con mucho esfuerzo se aleje de lo que es triste”¹⁵.

El acto de desesperación constituye un pecado gravísimo al ser elicitado por la voluntad en relación al fin último, ya que implica una malicia intensa y entraña una aversión directa de Dios. Si bien, el Aquinate advierte que la infidelidad o el odio a Dios son más graves *objetivamente* en cuanto se oponen a los atributos de divinos de verdad y bondad, y destruyen el fundamento del conocimiento de las realidades divinas entre las que se incluye la beatitud sobrenatural y el auxilio omnipotente para alcanzarla¹⁶; la gravedad de la desesperación es *subjetivamente* mayor, ya que “perdida la esperanza, los hombres se lanzan sin freno en el vicio y abandonan todas las buenas obras”¹⁷.

De esta manera, el Santo Doctor describe a la desesperación como una enfermedad insanable (*morbus incurabilis*) que agrava intensamente a la naturaleza humana, haciéndola irremediable al perdón divino, contagiándola de nuevos pecados y vicios y, finalmente, produciendo un fastidio e inapetencia de los bienes celestiales¹⁸. Las consecuencias de la desesperación no son sólo individuales, sino también, compromete la concordia de la vida eclesial: “El fiel desesperado -dice el P. Ramírez- suele no sólo caer sin freno en los pecados, sino también, se dirige contra los que tienen esperanza para que no consigan la beatitud, casi por envidia de la gracia fraterna. Esto lo vemos en el diablo y en los fieles desesperados”¹⁹.

Si bien, observábamos que la acedia y la lujuria originan inmediata y mediatamente la desesperación, ésta -al mismo tiempo- retroalimenta estos vicios y termina por habitualizarlos aún más en nuestra voluntad. Por esta razón, no es extraño que una persona desesperada prorrumpe en constantes actos de acedia y lujuria, pues los bienes espirituales se le muestran cada vez más difíciles y tediosos, despreocupándose de la eternidad y aferrándose a la temporalidad de la vida presente²⁰. Aunque la desesperación no implique necesariamente la pérdida de la fe -pues es la voluntad *quoad exercitium* la que elicit el acto de esperanza o desesperanza- el enraizamiento de

¹⁵ S. Th., II-II, q.20, a.4

¹⁶ “Non potest spes haberi de aeterna beatitudine nisi credatur possibilis, quia impossibile non cadit sub spe” [S. Th., II-II, q.4, a.7 ad 2]

¹⁷ S. Th., II-II, q.20, a.3

¹⁸ “Sicut aliquis dicitur morbus incurabilis secundum naturam morbi, per quem tollitur id ex quo morbus potest curari, puta cum morbus tollit virtutem naturae, vel inducit fastidium cibi et medicinae; licet etiam talem morbum Deus possit curare” [S. Th., II-II, q.14, a.3]

¹⁹ S. RAMÍREZ, *De Spe Theologica*, n. 245

²⁰ “Et quantum ad hoc, ponitur affectus praesentis saeculi, in quo scilicet aliquis vult frui voluptate, et per oppositum ponitur desperatio futuri saeculi, quia dum nimis detinetur carnalibus delectationibus, non curat pervenire ad spirituales, sed fastidit eas” [S. Th., II-II, q. 153, a.5]

este vicio²¹ en la voluntad podría generar, por un lado, el odio a Dios en cuanto la voluntad se rebela y contraría directamente el auxilio divino derivado de los atributos de omnipotencia y misericordia²²; y, por otro, la infidelidad ya que la aversión de Dios y la conversión a las creaturas implica una resistencia al conocimiento y al amor divinos, lo cual es fruto de la soberbia:

Al mismo tiempo, dice el P. Ramírez, que el desesperado se aleja de Dios beatificante como su fin último objetivo, inmediatamente coloca su beatitud - explícita o implícitamente- en algún bien creado o conmutable en el que se confía llegar por sus propias fuerzas sin el auxilio sobrenatural de la gracia de Dios: de allí que el desesperado no confíe verdaderamente en Dios, sino confía en el hombre, no sólo excepto sino contra el mismo Dios²³

Desde el punto de vista formal, el principal efecto de la desesperación es la corrupción de la esperanza cristiana en cuanto el desesperado se aleja (*recedit*) de Dios y su auxilio omnipotente y misericordioso para conseguir la beatitud sobrenatural. Desde el punto de vista moral y físico, la desesperación merece que Dios substraiga su auxilio cuando el desesperado se rebela y lo rechaza de manera habitual, indisponiendo positivamente a la voluntad para ser informada por la virtud teológica de esperanza²⁴.

4. El diagnóstico de Benedicto XVI sobre la crisis de la esperanza cristiana en *Spe Salvi*

El Santo Padre explica que la nueva correlación entre ciencia y praxis establecida por Francis Bacon, buscó significar el restablecimiento del dominio sobre la creación, que Dios había dado al hombre y lo perdió por el pecado original²⁵. En otras palabras, con la idea de progreso comenzó un período de secularización o inmanentización de la esperanza²⁶ cuyo fruto ha sido la exaltación de la razón y libertad humanas en cuanto buscadoras y creadoras del paraíso terrenal y, al mismo tiempo, la paulatina degradación de la vida cristiana que postula una Patria ultraterrena, aunque anticipada en su peregrinación por la esperanza entendida como virtud performativa que transforma al cristiano²⁷. Benedicto XVI confirma que la crisis actual de fe del mundo

²¹ “D’un manque d’espérance, d’un atteinte au désir même de la béatitude, se rapprochant alors de l’aveuglement de l’esprit contraire à la foi” [J. VIJGEN, “Le désespoir dans la théologie morale de Saint Thomas d’Aquin” en *Jaarboek: Thomas Instituut te Utrecht* (2004), ed. Henk JM Schoot, Peeters: Herent, 99-110, p. 105]

²² “(Spes) innititur divinae potentiae et misericordiae” [S. Th., II-II, q.18 a.4 ad 2]

²³ S. RAMÍREZ, “De spei christianae fideique”, n.357

²⁴ Cf. *Idem*

²⁵ “Nova enim haec inter scientiam et cotidianum usum habitudo significat dominationem in res creatas, homini a Deo concessam at originali peccato amissam restaurari posse” [Spe Salvi, §16]

²⁶ F. CONESA, “El diálogo crítico del cristianismo con la modernidad en *Spe Salvi*” en *Scripta Theologica* 54 (2022), 697-717, p.700

²⁷ “Verum etiam «performativus», id est utrum vitam nostram ita transformare valeat ut nos redemptos sentiamus per spem quae illud secum fert, ad primaevam Ecclesiam iterum redeamus” [Spe Salvi, §4]

occidental -tradicionalmente cristiano- es originada por la pérdida de “la esperanza bíblica del reino de Dios, que ha sido reemplazada por la esperanza del reino del hombre, por la esperanza de un mundo mejor que sería el verdadero reino de Dios”²⁸. Sin embargo, la libertad humana siempre será frágil debido al pecado original y, por lo tanto, quien promete un paraíso consolidado en esta tierra no dice la verdad, pues desconoce la verdadera condición humana²⁹.

Recordemos que la desesperación -en cuanto corrupción de la esperanza cristiana- se origina por el influjo de la acedia y la lujuria en la voluntad, moviendo al intelecto a realizar un juicio práctico falso (negligente) que nos hace despreciar deliberadamente el auxilio divino e intercambiar los bienes espirituales y arduos por los bienes terrenales, cuyos efectos son la aversión de Dios como nuestro fin último³⁰ y la conversión a las creaturas y, eventualmente, la pérdida de la fe mediante la infidelidad y el odio a Dios. Debido a esto, el Pontífice germano explica que la falta de esperanza (o desesperación) puede explicarse por nuestra rebelión contra el sufrimiento implicado en la consecución de los bienes arduos: sin embargo, el sufrimiento es parte de nuestra existencia y fundamenta la grandeza de la humanidad porque Dios se manifiesta mejor en sus hijos cuando sufren a imagen de Jesucristo³¹. De allí que la búsqueda del paraíso terrenal sea impulsada por la acedia -entendida como *tristitia deiectiva spiritus*- de un hijo contra la dependencia y los preceptos de su Padre; sin embargo y tal como lo demuestra la experiencia histórica, este intento de liberación se convirtió en esclavitud, particularmente con la aparición del comunismo que “ha dejado un tras de sí una destrucción desoladora”³².

5. Conclusión

La esperanza cristiana es una virtud que caracteriza la estructura histórico-temporal de la condición humana, pues da sentido a nuestro obrar moral que se dirige en búsqueda de la plenitud. Esta orientación a un fin que excede nuestra naturaleza, aunque

²⁸ *Spe Salvi*, §30

²⁹ “Cum homo semper liber maneat atque cum eius libertas semper fragilis sit, numquam hoc in mundo regnum boni vigeat definitive consolidatum. Qui meliorem promittit mundum, certo usque mansurum, falsum pollicetur; hic enim humanam ignorat libertatem” [*Spe Salvi*, §24]

³⁰ Si bien, el movimiento de aversión está implicado en todo pecado, en la desesperación lo es especialmente: “Le désespoir, du fait même de son opposition à une vertu théologique, possède un caractère de gravité bien particulier: alors que, dans les autres péchés, l’aversion de Dieu est une conséquence, non voule comme telle, elle appartient ici à l’objet même du péché” [J. VIIGEN, “Le désespoir”, p.105]

³¹ “Nunc Deus nimirum suum Vultum in ipsa patientis effigie ostendit, qui hominis a Deo deserti conditionem communicat, in se eandem recipiens. Patiens hic innocens factus est spei certitudo” [*Spe Salvi*, §43]

³² *Spe Salvi*, §21

posible por el auxilio divino, es una realidad metafísica inexorable que no podemos encubrir a través de la evasión o distracción en los bienes creados³³. Sin embargo, como el objeto de esta plenitud -Dios en cuanto Sumo Bien futuro y arduo- no es evidente para nosotros, debemos ser vigilantes³⁴ para evitar el peligro de la desesperación, ya que está en juego la dicha o desdicha de nuestra eternidad:

Esta «realidad» desconocida -dice Benedicto XVI- es la verdadera «esperanza» que nos empuja y, al mismo tiempo, su desconocimiento es la causa de todas las desesperaciones, así como también de todos los impulsos positivos o destructivos hacia el mundo auténtico y el auténtico hombre³⁵.

³³ “*This orientation of human nature toward its supernatural telos is thus not something one can opt out of; rather, it is a metaphysical reality one can only cover over or deny more or less successfully*” [R. KONYNDYK DEYOUNG, “The roots of despair”, p. 843]

³⁴ La Escritura nos anima constantemente a practicar la prudencia sobrenatural a través de la vigilancia: “*Vigilate itaque, quia nescitis diem, neque horam*” [Ioan. 25:13] o “*Sobrii estote, et vigilate: quia adversarius vester diabolus tamquam leo rugiens circuit, quaerens quem devoret*” [1 Pet. 5:8]

³⁵ *Spe Salvi*, §12